



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
APARTADÓ-ANTIOQUIA**

TRASLADO N° 55

Radicado N°	05 045 31 03 001 2015-01110-00
Proceso	Responsabilidad civil extracontractual
Demandante	Manuel Silvestre Díaz Alegre
Demandados	Rápido Humadea S.A. y Jorge Luis López López

De conformidad con los artículos 110 y 370 del Código General del Proceso se corre traslado por el término de cinco (5) días a la parte demandante de la contestación de la demanda¹ y excepciones de mérito propuestas por Rápido Humadea S.A; término que empezará a transcurrir desde el día siguiente que de la presente fijación se haga.

Fecha fijación: 26 de octubre de 2023 a las 8:00 a.m.

Inicia término: 27 de octubre de 2023.

Finaliza término: 02 de noviembre de 2023.

Link expediente: [2015-01110R.C.E](#)

¹ Cuaderno 01, Archivo 10, 11 y 12

Apartadó Antioquia, 26 de octubre de 2023.

SANDRA YICETH CARDONA AREIZA

(Firmado electrónicamente)

SECRETARIA

Firmado Por:
Sandra Yiceth Cardona Areiza
Secretaria
Juzgado De Circuito
Civil 001
Apartado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **632e33df1332be742cb7c423817012c6a5877fde1eb6f50404f70644fc5ab0c3**
Documento generado en 25/10/2023 02:34:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>